

MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE GRUPO DE TRABAJO

CEP de Sevilla
Curso 2019/20

Título del Grupo de Trabajo: POLÍGONO SUR, UN BARRIO QUE COEDUCA.

Código: 204127GT107

Reflexión global sobre los objetivos planteados en el proyecto (conseguidos y/o en proceso)

Se indican a continuación los objetivos marcados para especificar la situación en la que se encuentra cada uno para su consecución.

Objetivo 1. Crear espacios de reflexión sobre desigualdades de género y la prevención de las violencias machistas (con enfoque intercultural y de diversidad).

Este objetivo está dirigido hacia las personas integrantes del grupo. En las sesiones en las que nos hemos reunido este ha sido nuestro objetivo porque, aunque este objetivo tiene dos actuaciones en concreto, para planificar otras (como las dos acciones comunitarias) estos momentos de reflexión son necesarios para ofrecer el enfoque adecuado. Este objetivo está en proceso, está pendiente elaborar documento de diagnóstico de zona y la mesa redonda.

Objetivo 2. Proporcionar al alumnado estrategias que le ayuden a construir relaciones interpersonales igualitarias y sanas emocionalmente, el desarrollo de la corresponsabilidad y la prevención de violencia de género.

Este objetivo se encuentra en proceso. El impacto se valorará al término del curso escolar cuando se realice la valoración del Plan de Igualdad de cada centro y se haga balance de grupo. No obstante, los aspectos nombrados en el objetivo se trabajan en los centros educativos de manera transversal en las diferentes actividades diarias, planificándolas desde una perspectiva de género, pero también con el desarrollo de actuaciones concretas que cada coordinadora de coeducación desarrolla en el Plan de Igualdad. De ellas se va extrayendo valoraciones y se va observando cambios en el alumnado (igualdad de trato, discurso no sexista...).

Objetivo 3. Desarrollar dos actuaciones comunitarias a nivel de zona para sensibilizar y concienciar sobre las desigualdades de género y la prevención de las desigualdades machista a la comunidad educativa.

Este objetivo está conseguido. Se han realizado las dos actuaciones comunitarias en la zona, ya son cuatro cursos realizándolas a nivel de zona donde cada vez son acogidas con más entusiasmo por parte de la comunidad educativa. En ellas han participado el 90% de los centros educativos, contando además con la presencia de familias y entidades y asociaciones de la zona. Las mismas no se han limitado a ser actos puntuales, sino que han supuesto un trabajo previo de aula/tutorías/centro provocando la reflexión constante y haciendo al alumnado parte activa de las mismas. Tienen una valoración positiva a pesar de haber definido propuestas de mejora. El impacto de estas actividades se observan a largo plazo, en las reflexiones del alumnado se percibe un discurso diferente, no obstante, sus acciones están aún marcadas por el modelo patriarcal del que proceden, el que suelen respirar en su seno familiar. Destacar que, con respecto al curso pasado, se ha sistematizado más. El trabajo, el contenido, se ha trabajado más y debatido. Se ha conectado, sobre todo la de 8 de marzo, a nivel temático, con cuestiones que se estaba trabajando en todos los centros educativos. Se ha organizado con los propios recursos de cada centro y se han incorporado las propuestas de mejora del evaluación del 25 de noviembre. Se ha sistematizado la información y se podrá generar un dossier que recoja la información de las actividades y que puedan ser replicado en otras zonas o colegios fuera de la Zona.

Actuaciones realizadas y no realizadas.

Objetivo 1. Actuaciones planteadas:

1.1.Revisión del diagnóstico de cada centro para identificar necesidades comunes a nivel de zona para fortalecer las estrategias a poner en marcha. Se ha realizado o revisado el diagnóstico de cada centro de manera individual, se ha llevado a cabo una reflexión global sobre aspectos más destacados y se está

elaborando, de manera más específica, un documento único donde se recojan los aspectos comunes para elaborar una hoja de ruta de cara a establecer objetivos prioritarios de intervención para actuar en la prevención. Esta actuación está en proceso.

1.2. Mesa redonda. Con diferentes perfiles. Para llevar a cabo esta actuación es necesario conocer el diagnóstico de zona. No obstante, se ha esbozado la finalidad del mismo y posibles temáticas a tratar pero está pendiente de planificar. Esta actuación está establecida para ser realizada durante el mes de abril, por lo que está dentro del tiempo marcado (no realizada todavía).

Objetivo 2. Actuación planteada:

2.1. Desarrollo y puesta en práctica del Plan de Igualdad de Género en el centro (actuaciones propias de cada centro educativo). Esta actuación se encuentra en proceso ya que abarca todo el curso escolar. Los aspectos nombrados en el objetivo se trabajan en los centros educativos de manera transversal en las diferentes actividades diarias, planificándolas desde una perspectiva de género, pero también con el desarrollo de actuaciones concretas que cada coordinadora de coeducación desarrolla en el Plan de Igualdad.

Objetivo 3. Actuaciones planteadas:

3.1. Diseño y realización de la celebración del 25N.

3.2. Diseño y realización de la celebración del 8M.

Ambas actuaciones están realizadas. En cada una de ellas han participado alrededor de 350 personas, entre alumnado, familias y asociaciones y entidades de la zona. No obstante, el alcance ha sido mayor puesto que estas mismas actuaciones se han llevado a cabo a nivel de centro con el alumnado que no asistía a la actividad de zona (se limitó número de personas asistentes por seguridad y buena organización).

Trabajo cooperativo de los integrantes del grupo: (a partir de la rúbrica facilitada por las asesorías)

Se realizará la valoración atendiendo a los indicadores descrito en la rúbrica.

La PARTICIPACIÓN GRUPAL es bastante buena, todas las componentes del grupo han participado activamente, aportando opiniones y puntos de vista y con entusiasmo. Las ausencias puntuales de alguna a algunas de las reuniones han sido justificadas debidamente.

La RESPONSABILIDAD COMPARTIDA y la RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL ha sido buena, se puede decir que junto con la implicación mostrada, hay un balance positivo. Las componentes del grupo responden de manera comprometida con el grupo. No obstante, en lo que a la responsabilidad individual se refiere, hay que marcar tiempos para la entrega y/o realización de tareas en tiempo y forma. Como profesionales de la docencia estamos inmersas en otras formaciones que, sumado a la propia carga de trabajo docente, hace que podamos vernos sobrecargadas. Para ello, se han buscado alternativas que faciliten el trabajo, la vía telemática y documentos compartidos han favorecido el trabajo con éxito.

La CALIDAD DE INTERACCIÓN es buena, se producen reflexiones y debates acerca de las tareas a realizar de manera conjunta y se llegan a acuerdos. La comunicación es respetuosa, aunque a veces poco eficaz en cuestión de tiempos. En este sentido, se trabajará el ser más operativas en las reuniones cumpliendo el orden del día.

Los ROLES DENTRO DEL GRUPO es aceptable. El único rol marcado en el grupo es el de la coordinación, no obstante, el resto de las componentes desempeñan otros, aunque no sean directamente conscientes, dado su perfil personal/profesional. Este rol ha sido desarrollado de manera correcta y ha sido respetado por el resto de personas miembros. Para equilibrar, sería oportuno delegar algunas responsabilidades.

La DINÁMICA DE AGRUPAMIENTOS ha sido bastante buena. Dado el número de componentes y la

finalidad del grupo, sólo ha habido un tipo de agrupamiento, grupal. No obstante, y dado que las actividades planteadas incluyen a otras personas coordinadora de coeducación que no pertenecen al grupo, ha habido reuniones presenciales, extra oficiales, donde se les invita a participar.

La RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS es bastante buena, se han solventado las diferencias de opiniones de manera acertada, las distintas personas van cediendo, llegando a consenso satisfactorio para todos/as.

La ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS es aceptable. Se ha establecido reuniones mensuales presenciales obligatorias de dos horas de duración, para las cuales se ha establecido un “orden del día” para respetar el cronograma diseñado, pero han sido insuficientes sobre todo por la preparación de las dos actuaciones comunitarias, por lo que ha sido necesarias reuniones extras y uso de vía telemática para ir completando todo el engranado. Los espacios para las reuniones son diferentes según sean un tipo u otro de reunión, en caso de las formales han sido en diferentes centros educativos, en las informales, en una asociación de vecinos/as, coincidiendo con horario de almuerzo.

Logros alcanzados: (a nivel de grupo, a nivel de repercusión en el centro, en el aula). Valoración global del progreso del grupo

A nivel de grupo:

- Grupo dinámico donde todas las personas aportan, ceden, aceptan cuando se proponen ideas de cara a actuaciones conjuntas.
- En situaciones de dificultad/imprevistos, grupo resolutivo que busca soluciones/alternativas.
- Roles/visiones distintas en el grupo que ayudan a tener una visión de conjunto.

Repercusión en el centro:

- El alumnado y el claustro son partícipes de las actuaciones comunitarias realizadas, y aunque sólo asiste una representación, se trabaja complementariamente el contenido.

Repercusión en el aula:

- Actividades que promueven la reflexión y el debate. Se va observando en ellos otro discurso aunque hay que seguir trabajando.

Valoración global.

- Se está cumpliendo el orden de reuniones formales e informales.
- Participación de las personas componentes del grupo.
- Las actuaciones comunitarias no son realizadas de manera puntuales sino que suponen un trabajo de centro/aula/reflexión sobre lo que se hace y para qué.
- Grupo flexible, buena adaptación/aceptación de distintas opiniones.
- Componente en el grupo que sirve de enlace con el entorno: entidades, asociaciones, comisionado.
- Implicación activa por todas las integrantes del grupo.

Dificultades encontradas. Valoración global

- Tiempo insuficiente de reuniones presenciales. Se definió un tiempo presencial para reuniones del grupo de trabajo pero han sido necesarias organizar reuniones extras.
- Las dos actuaciones comunitarias exigen de un trabajo presencial, de grupo, importante. A pesar de ello, también se ha hecho uso de las redes sociales/ virtuales/telemáticas para dinamizar y acelerar los distintos procesos abiertos.
- Para la correcta organización, necesidad de marcar los tiempos de entrega de tareas.
- En el diseño de las actuaciones comunitarias, en una de ellas (25N) buscar que el alumnado tenga un papel más activo.

- El impacto de observará a largo plazo.
- En el caso de los IES ni todo el Claustro ni todo el alumnado es partícipe de las actuaciones comunitarias. Por la propia organización de estos, suelen llevar dos actividades paralelas, la que se planifica a través del equipo de actividades del centro, del que forma parte la coordinadora de igualdad, y las actividades de zona. Por lo que normalmente se elige un curso o un nivel para preparar y participar en las actividades de zona. Se implica el profesorado de esos grupos.
- El alumnado de la ESO no expresa que haya mucha repercusión en sus vidas y en su forma de relacionarse entre ellos/as a través de las actividades organizadas, aunque les gusta participar porque salen del centro y se relacionan con otros centros.
- Algunas coordinadoras tienen dificultad para ponerse de acuerdo con el claustro de su centro para llevar a cabo las actuaciones sobre las desigualdades de género ya que puede suponer un trabajo extra a su planificación y/o actividad extra a la que, paralelamente, ya se puede llevar en su centro para el mismo fin.